

DECRETO N°

1 017

TEMUCO, **05** ABR. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto N° 174 de fecha 10 de Marzo de 2017, que aprueba Los Términos de Referencia trato Directo Contratación del Servicio de 42 viajes para Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables a Los Ángeles

3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.342 del 09 de Diciembre de 2008 que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde" Decretos Alcaldicios sobre materias específicas.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Designase Inspector Técnico del Trato Directo "Contratación del Servicio de 42 viajes para Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables a Los Ángeles" a don Alejandro Sandoval Saavedra, grado 14, sin perjuicio de sus funciones habituales.

2.- Designase subrogante en ausencia del titular a don Jaime Huaiquino Parra, grado 9, sin perjuicio de sus funciones habituales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

JCBP/JHP/ASS

DISTRIBUCION

- Dirección de Aseo y Ornato
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Recursos Humanos
 - Interesado
 - Oficina de Partes
- (Decreto Insp. Amabolídi)



"POR ORDEN DEL ALCALDE"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

